

Guayaquil, 19 de abril del 2017

Señores

Socios y Miembros del Directorio de:
Valarezo & Asociados Valasoc Cía. Ltda.
Ciudad.-

Cúmpleme presentar a ustedes un breve informe anual de actividades económicas y de operación correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2016.

Breve Análisis Político Económico

El año 2016 el País enfrentó muchos problemas económicos generados por la escases de divisas que básicamente dejaron de entrar a la caja fiscal estatal debido a que todo el año se trajinó con un precio del petróleo bajo, levemente incrementado entre un mes y otro pero no lo suficiente para lograr la reactivación económica que necesito el País, este es un tema que lamentablemente no puede dejar de ser mencionado ya que desde la década del los años 70 que el País descubrió sus yacimientos petroleros y empezó su explotación, todos los gobiernos han puesto en primer plano y elaborado sus presupuestos basándose en este rubro, como su principal ingreso.

Desde el año 2015 cuando el petróleo llegó a cotizarse por arriba de los US100 el precio del barril, posteriormente empezó a bajar, llegando a cotizarse por debajo de los US550, el primer efecto en la economía nacional fue que el gobierno dejó de realizar obra pública, lo que conllevó a que no se inyecte recursos a los otros sectores que por añadidura son parte del círculo productivo, por ende se evidencia menos compra, menos contratación y finalmente efecto que conlleva al desempleo.

En lo que se relaciona a los aspectos políticos el 31 de diciembre del 2016 se lo recibió con nuevas expectativas en cuanto a nuevas elecciones presidenciales lo que ocasionó que muchos sectores de la economía se contrajeran esperando ver los resultados de los mismos.

Análisis tributario

Desde el punto de vista tributario todas la compañías, y personas naturales tuvimos que enfrentar una nueva contribución, que si bien es cierto no fue considerada como tributo, fue calculada en función de la declaración tributaria exhibida al 31 de diciembre del 2015, esta

contribución habría tenido como objetivo el ser invertida en la reconstrucción de las zonas afectada por el terremoto que el Ecuador sufrió el 16 de abril del 2016.

Con el ánimo de equilibrar la balance de pagos, el gobierno decidió impedir la importación de varios productos, comestibles y suntuarios, de la misma forma creo nuevos impuestos, esto ya desde el año 2015, llamadas salvaguardas que no fueron otra cosa mas que tributos a la importaciones que iban desde un 15% hasta un 45%, estas salvaguardas se esperaba que fueran retiradas hasta el mes de agosto del 2016, sin embargo a no haber ocurrido mayor recuperación económica fueron extendidas por un año más, esperando que hasta el mes de agosto del 2017 sean retiradas por completo, con lo cual se esperaría un mayor dinamismo en la economía en lo que se relaciona a mayor oferta y demanda.

Cumplimiento de los objetivos de la Firma

Los objetivos que la firma persiguió poder cumplir en el año 2016, estuvieron precedidos por cuidar su prestigio e idoneidad que la caracterizan, esto mencionándolo en función que a diario por nuestras delicadas funciones nos vemos en peligro en llegar a contravenirlos, otro de los objetivos fue lograr atender a una cantidad de clientes para lo cual hemos creado una estructura profesional adecuada, además de que si no era posible incrementar los ingresos de la firma, por lo menos mantenerlos era lo idóneo, lo cual nos permitiría solventar toda nuestra estructura en cuanto al recurso humano, tecnológico y de infraestructura.

Durante el año 2016 otro objetivo perseguido fue el poder adquirir nuevas oficinas que nos permitieran crecer en cuanto a la calidad de servicios que la firma ofrece, situación que con los aportes directos de los socios fue conseguida y que ahora contamos con un total de casi 300 M2, para poder ejercer de manera mas eficiente y adecuada nuestra practica profesional.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Señores socios, puedo asegurar que todas las disposiciones y resoluciones emanadas por la Junta General y el Directorio, expuestas en actas fueron cumplidas y las que por su naturaleza deben seguirse ejecutando, están siguiendo su curso normal de acuerdo a cada circunstancia.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2016, en cuanto a tema laboral y legal.

Informamos que nos existen situaciones de indole laboral o legal que pudieran ser consideradas extraordinarias y que ameriten ser reportadas y desarrolladas para el conocimiento de la Junta de Directores.

Situación financiera de la Firma, al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Durante el año 2016, la firma facturó un total de US\$441,161, frente a una facturación que en el año 2015 fue de US\$453,084, es decir pese a todos los componentes negativos que se

expusieron al inicio de este informe, casi logramos mantener los mismos ingresos que el año 2015, incluso pudimos realizar una importante inversión en la adquisición de nuevas oficinas valoradas en cerca de US\$300,000, los recursos destinados en esta importante adquisición provinieron de un nuevo préstamo bancario por US\$160,000, y la diferencia de aportes realizados de manera directa por los socios de la firma. Finalmente se terminó con un resultado positivo operacional de US\$22,349, incluso superior al año 2015 que fue de US\$16,264.

Como comentarios generales de los aspectos financieros de la firma puedo llamar la atención que su principal activo está constituido por las oficinas de sus propiedad, mientras que las cuentas por cobrar son valores muy reducidos lo que exhibe una operación muy sana y de rotación normal.

Las principales cuentas por pagar se encuentran representadas por valores por pagar a los socios que definitivamente son los proveedores directos de los recursos cuando la firma los necesita, estos pasivos en un determinado momento incluso pudieran llegar a ser capitalizados si así ellos lo decidieran.

Mientras que la deuda bancaria que exhiben los estados financieros son por el préstamo para la adquisición de la oficina.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Como en años anteriores, señores socios nuestra petición sería que las utilidades luego de haber cancelado el 15% de participación a los trabajadores e impuesto a la renta, sean mantenidas como no distribuidas para una futura capitalización.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

La firma cuenta, apenas con un capital social de US\$400, una primera recomendación sería que su capital social sea incrementado a la suma de US\$20,0000, la misma que pudiera ser provista de la cuenta utilidades de ejercicios anteriores u los pasivos que la Firma adeuda a los socios.

Adicionalmente al igual que todos los años, se recomienda continuar con los mismos valores y principios profesionales que caracterizan a la Firma, continuar invirtiendo en el recurso humano y tecnológico, explorar nuevos mercados, trabajar para incrementar los ingresos, trabajar en mayores acercamientos con los entes de control en ocasión de escuchar cuales serian los planes que ellos miran y esperan de la firma para ayudarles a conseguir sus objetivos entre otros.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Firma.

Señores socios hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en el sentido que nuestra marca, logotipo y slogan se encuentran registrados en el ente de control, y de la misma forma hemos sido muy cautos cuando hemos utilizado cualquiera de estos elementos de nuestros clientes durante la realización de nuestro trabajo el mismo que ha sido ejecutado con el mayor esmero y cuidado profesional

Deseo agradecer de manera muy especial el apoyo permanente de los señores socios de la firma, así como a todo nuestro valioso Staff de colaboradores por su incansable sacrificio y lucha, ya que sin este nos sería imposible obtener los servicios de calidad que entregamos a nuestros clientes que confían en nosotros.

Atentamente,



C.P.A. Douglas W. Valarezo
Presidente - Socio Principal